COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "NUEVA IMAGEN DEL VALLE" S.A. NO. 13. SANGOLQUÍ------ECUADOR

Sangolqui, 24 de noviembre del 2009.

Señor.
José Elías Jaguaco Calo.
Ciudad.
De mis consideraciones:

the lie bear

DENGESIMA

JERCERA

JERCERA

JERCERA

JUNGSON PROMINING

NOTARIO

NOT

NOTARIA

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas, celebrada el dia Sábado 12 de septiembre del año 2009, de manera unánime le designo PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL "NUEVA IMAGEN DEL VALLE" T.E.I.N.I.V. Sociedad Anónima, para el período de DOS AÑOS a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui.

Sus atribuciones y deberes están contemplados en el Artículo Vigésimo Sexto de la Escritura Pública de la Compañía correspondiéndole representar a la Compañía Legal y Extrajurídicas de la Compañía; la misma que se constituyo el 19 de octubre del año 2001, ante el Señor Notario Cuarto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de enero del año 2004. La misma que ha sido aclarada mediante escritura de 02 de octubre del año 2003, ante el señor Notario Jaime Aillón Alban, e inscrita el 19 de febrero del año 2004, en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui.

Cordialmente:

Sr. Benigno Chaucalá Llumiquinga. SECRETARIO

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO.

Sr. José Elias Jaguaco Calo. C.I. 17285673-1. Transporte De Estudiantil e o Institucional

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente de la Compañía TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL NUEVA IMAGEN DEL VALLE TEINIV SA en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-3884

Martes, 1 de diciembre del 2009, 14:42:42

EL REGISTRADOR

RESPONSABLE.-ALVARO MENA Dr. Galo León Ca

NOTARIA TRIGESIMA TERCERA



Dr. Nelson Prado NOTARIO OINTO - FCHADOS

NOTARIA 33 Quito Equador Es fiel COPIA del OBIGINAL DERTIFICO

Dr Nelson Prado NOTARIO TRIGESIMO TERCERO